



01- 0001311

Cartagena de Indias, 5 de octubre de 2022

Doctor
MIGUEL MARTÍNEZ CORONADO
Contralor Distrital de Cartagena de Indias (e)
Ciudad

CONTRALORIA DISTRITAL
N° DE RADICACIÓN E 2022 1010 12
FECHA 2022-10-10
HORA 11:00 AM
N° DE FOLIOS 4
VENIDA Stina Sandoz

Asunto: Plan de mejoramiento

En atención al Informe Definitivo Auditoría Financiera y de Gestión – Vigencia 2021 presentado a Distrisseguridad mediante oficio No. DATF-OF-EX 104 21-09-2022, me permito remitir el plan de mejoramiento correspondiente, para su estudio y aprobación.

De igual forma, se adiciona cuadro con las acciones pendientes de cumplimiento total de la Auditoría Financiera y de Gestión – Vigencia 2020.

Cordialmente,

LUIS ENRIQUE ROA MERCHAN
Director General de Distrisseguridad

Erlace Control Interno – GILDARDO PÉREZ TORRES

CONFIDENTIAL

CONTRALORIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

PLAN DE MEJORAMIENTO: AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTIÓN VIGENCIA 2021 - DISTRIBUIDOR

No.	Descripción del Hallazgo	Acción de Mejoramiento a desarrollar	Área Encargada	Responsable del Cumplimiento	Ejecución		Indicador de Cumplimiento	Metas	Observaciones
					Fecha de Inicio	Fecha de Terminación			
1	HALLAZGO ADMINISTRATIVO No.1 - PRESENTACIÓN Y REVELACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS - SIN ALCANCE DISTRIBUIDOR: El informe de los estados financieros no incluye los datos de los estados financieros de los meses de agosto y septiembre de 2021, lo que impide tener una visión completa de los estados financieros de la entidad para el periodo de agosto y septiembre de 2021, lo que impide tener una visión completa de los estados financieros de la entidad para el periodo de agosto y septiembre de 2021.	Preparar los estados financieros de los meses de agosto y septiembre de 2021, de acuerdo con las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de la CGR.	CONTABILIDAD	P. U. E. Carrador	6/10/2022	30/09/2023	Sección de los estados financieros de agosto y septiembre de 2021. El reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de la CGR.	100%	
2	HALLAZGO ADMINISTRATIVO No.2 - PRESENTACIÓN Y REVELACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS - SIN ALCANCE DISTRIBUIDOR: El informe de los estados financieros no incluye los datos de los estados financieros de los meses de agosto y septiembre de 2021, lo que impide tener una visión completa de los estados financieros de la entidad para el periodo de agosto y septiembre de 2021, lo que impide tener una visión completa de los estados financieros de la entidad para el periodo de agosto y septiembre de 2021.	Preparar los estados financieros de los meses de agosto y septiembre de 2021, de acuerdo con las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de la CGR.	CONTABILIDAD	P. U. E. Carrador	6/10/2022	30/09/2023	Sección de los estados financieros de agosto y septiembre de 2021. El reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de la CGR.	100%	
3	HALLAZGO ADMINISTRATIVO No.3 - PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL - SIN ALCANCE DISTRIBUIDOR: El informe de los estados financieros no incluye los datos de los estados financieros de los meses de agosto y septiembre de 2021, lo que impide tener una visión completa de los estados financieros de la entidad para el periodo de agosto y septiembre de 2021, lo que impide tener una visión completa de los estados financieros de la entidad para el periodo de agosto y septiembre de 2021.	Corregir mediante acto administrativo el error generado en la ejecución de los estados financieros de agosto y septiembre de 2021. Actualizar formato de resolución de traslado a fin de evitar errores de escritura e relacionar la diligencia de los documentos con los y contraoficios.	OFICINA JURÍDICA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	P. U. E. Jurídico Técnico Administrativo Presupuesto	6/10/2022	31/03/2023	Acto administrativo de traslado de la resolución de la CGR No. 004-2022-Exp-001. Formato de resolución de traslado de la CGR No. 004-2022-Exp-001.	100%	

No.	Descripción del Hallazgo	Acción de Mejoramiento a desarrollar	Area Encargada	Responsable del Cumplimiento	Ejecución		Indicador de Cumplimiento	Metas	Observaciones
					Fecha de Inicio	Fecha de Terminación			
7	Hallazgo Administrativo No. 10 - Gestión Contractual en Mediana Dicotilaxa No se actualizó en la plataforma SECCOP, las estadísticas previas de los contratos No. 027, 265, 064, 068 y 069 del 2020, en los sistemas de información y/o inventario de los Contratos No. 024, 025, 067, 077, 078, 079, 020, 022, 044, 047, 051, 055, 056, 057, 063, 067, 073, 089, 096, 070, 117, 127, 020, 068, 075, 089, 091, 093, 084, 098, 110, 112, 117, 061, 066, 067, 068, 069, 067, 115 y 074 del 2020, lo cual genera una incorrecta ejecución del ítem 01 de los artículos 3º de la Ley 1193 de 2020, literal 4º del artículo 11 de la Ley 1773 de 2014, y el artículo 1º del Decreto 153 de 2012.	Mediante Resolución No. 1 del 24 de agosto de 2021 adoptó la plataforma SECCOP II, teniendo en cuenta su disponibilidad a partir del 1 de julio de 2021. Con el uso de la plataforma SECCOP II se hace la publicación en tiempo real. Se realizó el cargue de los documentos pendientes en la plataforma SECCOP I.	P.U.F. JURIDICO	P.U.F. JURIDICO	24/12/2021	30/06/2022	Número de expedientes cargados en SECCOP I / Número de expedientes pendientes en SECCOP I * 100%	100%	Se tiene evidencia que se cargo la información con la plataforma SECCOP I de 33 expedientes. AVANCE DE UN 69% DE LA ACCIÓN DE MEDIDA.
8	Hallazgo Administrativo No. 15 - Gestión Ambiental en la Bodega que hace a título de entidad GESTOR SEGURIDAD, con el propósito de asegurar la selección en procesos laborales en la Bodega Cultural Sede Nueva Divesa (Institucional del No. 202 E - 126, se genera en un momento cuando se desmonta evidencia que se constata en una primera visita del artículo 75 de Constitución Nacional y de los artículos 200 y 206 de la Ley 679. Esto afecta el cumplimiento de la norma y sus facultades de control interno, situación que se constata por un problema de falta y ausencia para la conciliación con el supervisor de turno en el momento correspondiente al procedimiento de selección (Informe a Honorario Contratación de Simoes - Informe a Honorario Contratación S.A.S)	Se realizarán acciones de organización y mejoramiento, así como se mejorará el cumplimiento de la bodega de Gestión Seguridad.	RECURSOS HUMANOS Y FISICOS	SUPERVISOR DEL CONTRATO	24/12/2021	31/07/2022	Número de actividades realizadas / número de actividades programadas * 100	100%	Se realizó la visita de supervisión del contrato COJ. P. 0018-2021-2021, en el que se verificó la conciliación de bodega. AVANCE DE UN 25% DE LA ACCIÓN DE MEDIDA.


LUIS ENRIQUE RÍOS-MERCHÁN
 DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD


JUAN CARLOS RODRÍGUEZ
 DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD